



Comisión de Radio Televisión
Madrid

COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMO. SR. D. ALBERTO ESCRIBANO GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO
ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las quince horas y treinta minutos, del día veintidós de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Radio Televisión Madrid debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D^a. Jazmín Beirak Ulanosky y, como Secretario, el Ilmo. Sr. D. Alberto Escribano García.

El Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca pide informe jurídico y la Sra. Vicepresidenta, Presidenta en funciones, así lo solicita sobre dos aspectos:



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- Existencia de alguna objeción legal, por razones de igualdad, para que se puedan elegir a cuatro hombres y una mujer.

- En relación con las sustituciones de miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, desea saber cuántas vacantes hay y qué ocurre con los miembros actualmente elegidos por las asociaciones.

Se suspende la sesión a las quince horas y treinta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Como cuestión previa la Sra. Vicepresidenta ruega a los Sres. Portavoces que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos Grupos, de menor a mayor importancia parlamentaria:

- No se producen sustituciones por ningún grupo parlamentario.

PUNTO PRIMERO: Comparecencia de D. Diego Armario López, al objeto de examinar su idoneidad y compatibilidad como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid. (RGEF 15996/22)

Toma la palabra para explicar su idoneidad y compatibilidad profesional como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid el Sr. D. Diego Armario López

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor importancia parlamentaria;

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. María del Mar Nicolás Robledano.

Para finalizar el debate, toma la palabra, para contestar a los Grupos Parlamentarios el Sr. D. Diego Armario López.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

PUNTO SEGUNDO: Comparecencia de D. Antxón Sarasqueta González, al objeto de examinar su idoneidad y compatibilidad como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid. (RGEP 15996/22)

Toma la palabra para explicar su idoneidad y compatibilidad profesional como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid el Sr. D. Antxón. Sarasqueta González.

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor importancia parlamentaria;

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos renuncia a su turno de intervención.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Francisco Galeote Perea.

Para finalizar el debate, toma la palabra, para contestar a los Grupos Parlamentarios el Sr. D. Antxón Sarasqueta González.

PUNTO TERCERO: Comparecencia de Dña. María Gemma Teso Alonso, al objeto de examinar su idoneidad y compatibilidad como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid. (RGEP 15950/22)

Toma la palabra para explicar su idoneidad y compatibilidad profesional como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid la Sra. D^a. María Gemma Teso Alonso.

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor importancia parlamentaria;

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos renuncia a su turno de intervención.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Míriam Bravo Sánchez.

Para finalizar el debate, toma la palabra, para contestar a los Grupos Parlamentarios la Sra. D^a. María Gemma Teso Alonso.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas.

Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y nueve minutos.

PUNTO CUARTO: Comparecencia de D. José María Noguero Fernández, al objeto de examinar su idoneidad y compatibilidad como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid. (RGEP 16246/22)

Toma la palabra para explicar su idoneidad y compatibilidad profesional como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid el Sr. D. José María Noguero Fernández.

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor importancia parlamentaria;

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos renuncia a su turno de intervención.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Almudena Negro Konrad.

Para finalizar el debate, toma la palabra, para contestar a los Grupos Parlamentarios el Sr. D. José María Noguero Fernández.

Se incorpora a la Comisión su Presidenta titular la Ilma Sra. D^a Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

PUNTO QUINTO: Comparecencia de D. Rubén Emilio Gallardo García, al objeto de examinar su idoneidad y compatibilidad como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid. (RGEP 16035/22)

Toma la palabra para explicar su idoneidad y compatibilidad profesional como miembro del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid el Sr. D. Rubén Emilio Gallardo García.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

Se abre un turno de grupos parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor importancia parlamentaria;

- El Grupo Parlamentario Unidas Podemos renuncia a su turno de intervención.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. D. Alberto Escribano García desde su escaño.

Para finalizar el debate, toma la palabra, para contestar a los Grupos Parlamentarios el Sr. D. Rubén Emilio Gallardo García.

PUNTO SEXTO: Manifestación del criterio de la Comisión acerca de la idoneidad y compatibilidad de los cinco candidatos propuestos por los Grupos Parlamentarios como miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid.

Una vez escuchados los cinco candidatos, la Ilma. Sra. Presidenta somete a votación conjunta su idoneidad y compatibilidad como miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, con el siguiente resultado:

16 votos a favor.
0 votos en contra
0 abstenciones.

La Ilma. Sra. D. Vanessa Lillo Gómez no participa en la votación.

Queda aprobada la idoneidad y compatibilidad como miembros del Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid de los cinco candidatos propuestos:

- D. Diego Armario López.
- D. Antxón Sarasqueta González.
- Dña. María Gemma Teso Alonso.
- D. José María Noguero Fernández.
- D. Rubén Emilio Gallardo García.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Antes de levantar la sesión, la Ilma. Sra. Presidenta titular manifiesta que no se va a solicitar informe jurídico sobre los aspectos planteados por el Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca porque considera que en relación a esos aspectos ya se ha adoptado acuerdo por la Mesa de la Asamblea y no se puede pedir informe al letrado de la Comisión al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO
PÉREZ

Fdo.: Alberto ESCRIBANO GARCÍA